

FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



FECHA DE SOLICITUD:	DÍA	28	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020
SECTOR/ENTIDAD:	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER					
ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:	DIRECCIÓN DE TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN					
LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:	FONTIBÓN					

CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".

Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".

No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			1	Mujer reflejo de progreso y transformación	Apoyar la construcción de espacios donde la mujer pueda socializar sus vivencias, prevenir el maltrato y superar sus miedos, mediante apoyo sicosocial y herramientas que le permitan emprender y crecer. Con apoyo de consultores, Psicólogos, la danza, el teatro y las universidades aliadas de la Fundación Reda.	SI CUMPLE		
			2	La cultura y la seguridad de la mano por las mujeres en Fontibón	Desarrollar acciones e intervenciones de tipo artístico, cultural, deportivo y de movilización social entre otras en el espacio público para la resignificación y recuperación de espacios identificados como inseguros por las mujeres en Fontibón	SI CUMPLE		
			3	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer indígena	Vincular 36 personas que conformen un equipo técnico y de gestoras indígenas	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
			4	Feria del buen trato para la mujer	Concientizar a la comunidad sobre la importancia del buen trato a la mujer como prevención de la violencia y el feminicidio, abordando diferentes temáticas al respecto, que serán distribuidas en seis (6) puntos, de una feria que se realizará en cada una de las UPZ (8 en total) de la localidad de Fontibón.	SI CUMPLE		

Vincular 1.250 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

5	Lo femenino es sagrado	<p>OBJETIVO GENERAL: Desarrollar una estrategia multinivel para crear un cambio en la cultura local sobre la prevención de la violencia de género en cualquiera de sus formas y la prevención del feminicidio a través de actividades culturales y artísticas.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS: - Implementar una campaña de alfabetización sobre la violencia de género a partir de acciones y piezas de acciones comunicativas diseñadas por artistas mujeres locales. - Desarrollar un ciclo de visibilización de lideresas y artistas mujeres locales para colegios y aglomeraciones poblacionales (juntas de acción comunal, organizaciones comunitarias, instituciones locales, etc.) que visibilicen el poder transformador de las mujeres en la localidad. - Crear un compendio de herramientas audiovisuales (revistas, fanzines, documentales, música, murales, piezas de diseño gráfico, creación de otras herramientas tic) a través de una convocatoria para mujeres donde sean ellas mismas quienes creen los contenidos y estrategias de divulgación.</p> <p>ANTECEDENTES: Desde la experiencia local las mujeres y sus organizaciones han tenido dificultades a la hora de participar con sus propias ideas e iniciativas debido a que no hay una cultura local sobre la prevención de la violencia de género y la comunicación no sexista, teniendo en cuenta que los pocos espacios donde las mujeres exponen sus ideas y proyectos son evaluados desde la mirada masculina sin una visión de las acciones afirmativas.</p> <p>Rastreando las solicitudes de la comunidad en los encuentros participativos encontramos en este tema la necesidad de realizar acciones que prevengan de nuevas formas la violencia y el feminicidio, la comunidad ve en la cultura y el arte una posibilidad para este cambio cultural, así:</p> <p>PROPÓSITO 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades par la inclusión social, productiva y económica. CONCEPTO DE GASTO: Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos. ->Fortalecer los círculos de mujeres para sensibilizar y generar espacios de capacitación, sensibilización y reflexión de la violencia intrafamiliar.</p> <p>PROPÓSITO 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación. CONCEPTO DE GASTO: Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres. -> Fontibón centro: Hacer capacitaciones pedagógicas a nivel intercultural más actividades lúdicas donde se muestren los derechos de las mujeres. -> Sectorial: Crear convocatorias locales para apoyar las iniciativas de sensibilización artística, cultural y social.</p>	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.
6	Arte y cultura para una vida libre de violencias contra la mujer	La propuesta consiste en la construcción de un espacio educativo mediado por la cultura, donde se trabajarían dos líneas centrales: 1. La desnaturalización de las violencias hacia las mujeres y el machismo 2. Reconocimiento de los derechos de las mujeres e institucionalidad y rutas de atención para las mujeres víctimas de violencia.	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.
7	Ni una maltratada más	Plantear e implementar una estrategia de sensibilizacióna diferentes sectoresde ámbitolocal como los tender@s, comerciantes, empresas del sector privado, etc.Para transformar las violencias en el espacio público, manejo del enfoque diferencial, de género, de derechosde las mujeres y conocer y/o difundir la ruta únicaatención mujeres víctimasde violencias y en riesgo de feminicidio.	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.
8	Fontibón localidad protectora	<p>Amparados en la Política Pública Distrital para el fenómeno de la habitabilidad en calle, la cual precisa dentro de sus objetivos estratégicos la definición e implementación de acciones que apunten a la prevención del fenómeno de la habitabilidad en calle teniendo en cuenta los aspectos individuales, familiares y comunitarios de las personas identificadas con riesgo y brindándoles la atención social integral, diferencial, territorial y transectorial; Además de los resultados del CLOPS sobre el fenómeno desarrollado en la vigencia 2020, y las dinámicas actuales locales, referenciados a diferentes factores asociados, como la violencia intrafamiliar, el uso y abuso de sustancias psicoactivas, la presencia de entornos de riesgo, y el marco de los determinantes sociales; se plantea la necesidad de “Implementar acciones en territorio encaminadas a la mitigación de los riesgos del inicio de la habitabilidad en calle, a partir del reconocimiento del territorio, el desarrollo de capacidades de las personas que se encuentran en riesgo y el fortalecimiento de redes y entornos protector”; lo cual implica</p> <ul style="list-style-type: none"> •Comprender las dinámicas en los territorios que configuran los riesgos para el inicio de la habitabilidad en calle, construyendo un plan de trabajo local dirigido a la mitigación de los riesgos. •Promover el desarrollo de capacidades en las personas en riesgo de habitar la calle a través de procesos pedagógicos y atención psicosocial que contribuyan con la mitigación de los riesgos. •Implementar acciones orientadas hacia el fortalecimiento de las redes familiares, comunitarias e institucionales para el desarrollo de capacidades colectivas y la generación de oportunidades que promuevan entornos protectores. 	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.

		9	Empoderamiento, participación y representación en mujeres de la localidad de Fontibón	<p>Realizar un proceso de sensibilización en el Derecho a la participación y representación política de las mujeres que tendrá como meta un evento de conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de los Derechos de las mujeres.</p> <p>La propuesta va dirigida a mujeres en su diversidad de la localidad de Fontibón, de todos los grupos étnicos y las diversidades asociadas a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá.</p> <p>Teniendo en cuenta, que para la localidad, las mujeres representan el 53.5% del total de la población, es importante resaltar la situación particular que experimentan frente a sus ejercicios de participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bajos niveles de participación y representación social y política de las mujeres en el ámbito social, cultural, político y organizativo en la localidad. - Existencia de barreras de acceso y asequibilidad que impiden la participación con incidencia de las mujeres en los escenarios de participación y representación en condiciones de paridad con los hombres, unas son barreras estructurales que limitan las opciones en la representación y otras se refieren a las capacidades y herramientas con las que cuentan las mujeres, recursos materiales y simbólicos que les permita desarrollar sus liderazgos. - Afectación directa de las condiciones de vida de las mujeres en los diferentes territorios locales, disminuyendo la posibilidad de ver materializadas sus agendas, necesidades e intereses, que garanticen los Derechos de las mujeres y por ende el goce de estos. 	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.
		1	CUIDANDO AL CUIDADOR	Capacitar, educar y formar a cuidadoras(es) de la localidad de Fontibón en temas de conocimiento en autocuidado físico, mental, espiritual, emocional, sentimental e intelectual.	SI CUMPLE		
		2	FAMILIAS CUIDADORAS AL MAXIMO	<p>Acompañar a las familias con herramientas que les permitan conocerse más, respetarse unos a otros, establecer, sanar o fortalecer vínculos que les impulsen a conseguir sus sueños en familia -desde su individualidad; generará semillas transformadoras desde el interior del corazón de la familia que den paso a soluciones que impacten la sociedad buscando exaltar y reconocer el valor del cuidador como figura de alta importancia dentro del núcleo familiar y así mismo reconocer a cada uno de los miembros de la familia sin importar su condición.</p> <p>Es un programa de formación y acompañamiento a las Familias, con una invitación al autoconocimiento, para desde ahí comprender y conectar mejor entre sus miembros al reconocer y valorar la labor del cuidador de una persona discapacitada y así mismo el rol que esta juega en la sociedad.</p>	SI CUMPLE		
		3	Apoyo a cuidadores	La posibilidad de contar con personas que apoyen al cuidador en diferentes gestiones; conseguir citas, hacer pagos, ayudar al desplazamientos	NO CUMPLE	Incumple los criterios técnicos definidos por los sectores.	
		4	Apoyo complementario a los cuidadores, cuidadoras - Ejercicios de respiro	<p>Realizar ejercicios de respiro con servicios de contención, recreación y ocio; el desarrollo de capacidades en trabajos de cuidado.</p> <p>Implementar acciones de sensibilización y promoción de la corresponsabilidad en torno al trabajo de cuidado propendiendo por su valoración y redistribución al interior de los hogares y de la comunidad.</p> <p>Implementar acciones para el empoderamiento de mujeres cuidadoras y la consolidación de redes comunitarias de mujeres cuidadoras.</p>	SI CUMPLE		
		5	Cuidadoras proteccionistas de animales con oportunidades	Realizar actividades pedagógicas dirigidas a las cuidadoras de animales de la localidad junto a la secretaria de la mujer con el fin de brindarles la oportunidad de capacitarse y obtener certificaciones como (tecnólogos, diplomados, técnicos y profesionales) que les permita trabajar y mantenerse en el área animalista.	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.
		6	vinculación de 60 personas de los pueblos indígenas de fontibon en la estrategia de cuidado	Vincular 60 personas pertenecientes a los pueblos indígenas a la estrategia de cuidado	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.

2	Vincular 1.260 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.	1	7	Apoyo complementario a los cuidadores, cuidadoras - Telar de cuidados	<p>¿En qué consiste tu propuesta?</p> <p>Un telar de cuida/dos, es un sistema que enfoca el cuidar desde lo individual hacia lo local como herramienta de construcción social. Entrelazando la diversidad de hilos del cuidado desde todas sus facetas, la experiencia encarnada (cuidadoras y cuidadores), la academia (universidades y profesionales del cuidado) y la institucionalidad (lugares tocados por aquello que el cuidar al otro están en su día a día).</p> <p>Un telar de cuida/dos es un sistema entrelazamiento de los hilos del cuidar: la experiencia de los cuidadores y las cuidadoras, la de la academia y los profesionales del cuidado, y la de las instituciones que tratan en la cotidianidad con las personas mencionadas. Este entrelazamiento o tejido se enfoca en cuidar desde lo individual hacia lo local como herramienta de construcción social.</p> <p>En la primera fase el telar se enfocara en la estrategia Cuidar/nos entre nudos: El cuidar se ha puesto siempre en favor del otro y por el otro, esta estrategia se enfoca en centrarnos en de que manera la discapacidad nos ha llevado a cargar con un gran peso social, emocional, físico y mental y reconocer las múltiples violencias vividas constantemente para resignificar nuestra mirada hacia lo vivido y llegar a romper barreras, paradigmas y miedos desde el nosotras.</p>	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.
			8	Exploratorio de Creatividad en Casa	Esta iniciativa, utilizando la investigación aplicada sobre el cerebro humano más reciente, la psicología del bienestar y la ética del cuidado potenciara en un grupo de familias espacios y estrategias para que los niños y los adultos aprendan como desarrollar, cuidar y mejorar su bienestar. Las familias recibirán acompañamiento y apoyo para hacer que sus niños y jóvenes sean más creativos, inteligentes, y los adultos, y su familia más emocionalmente equilibrada, con mejores hábitos de cuidado y relaciones, sobretodo en época de pandemia y postpandemia.	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.
			9	Reconocimiento, promoción y estímulo al cuidado de las personas con discapacidad	Reconocer la labor importante de las cuidadoras, cuidadores familiares de personas con discapacidad, y sus iniciativas y emprendimientos productivos, en la localidad novena de Fontibón.	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.
			10	Apoyo complementario a los cuidadores, cuidadoras - Prótesis totales removibles	REALIZAR PROTESIS TOTALES REMOVIBLES A PACIENTES ADULTOS MAYORES DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN QUE NO POSEEN NINGÚN DIENTE EN BOCA Y POR CONSEGUENTE NO DESARROLLA FUNCIONES BÁSICAS COMO ALIMENTACIÓN Y CONACIÓN PRESENTANDO DETERIORO EN SU CALIDAD DE VIA ACTUAL.	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.
			11	INCLU100Cien días por el cuidado	Inclu100 consiste en la promoción del bienestar y el desarrollo de capacidades en padres, madres y personas cuidadoras de población con discapacidad, a través de la formación virtual en liderazgo, estrés del cuidador, solución de conflictos y herramientas digitales.	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.
			12	FUNDACION EDUCATORS FOR CHOSEN FUTURES	Transformar la vida de los niños del reciclaje de 3 a 14 años, como a sus familias y comunidades restringidas por factores socio economicos que se encuentran en peligro de calle a través del liderazgo educativo, la resiliencia, la conexión y el bienestar espiritual. Suscitando condiciones básicas en alojamiento, alimentación, educación y salud disminuyendo de esta manera las circunstancias que por su contexto generen riesgo psico social y que no permitan el desarrollo físico, psicológico y mental adecuado.	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.
			13	Amaos los unos a los otros	Vincular a personas representantes de las comunidades religiosas, para la realización de actividades que integren a comunidades LGBTTI, habitante de calle entre otros, para el reconocimiento, el respeto y la convivencia.	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.
			14	Fontibón Cuida a los que Cuidan	Por medio del Programa Fontibón Cuida a Los Que Cuidan, se buscará contribuir y brindar un apoyo especializado a aquellas personas habitantes de la Localidad de Fontibón quienes diariamente desempeñan la labor de cuidadores a personas con alguna discapacidad. De forma que, si bien dichos cuidadores no lo sean de profesión, se vean capacitados y respaldados para así poder contar con herramientas que faciliten su labor o diario vivir, y su desarrollo personal no se vea afectado por la ocupación que realizan. El soporte y acompañamiento brindado consta de apoyo económico (subsido), apoyo psicosocial, capacitaciones especializadas, y espacios para compartir experiencias.	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.
			15	Bicicuidadoras	realizar una campaña de seguridad vial para mujeres ciclistas en aras de transformar el conflicto entre bicisuararias y conductores de automóvil, fortaleciendo el uso de la bicicleta en las mujeres apartir de la creación de espacios seguros y pacíficos en base a la equidad vial. la campaña se estructura en 4 jornadas pedagógicas en vías problemáticas de la localidad donde las mujeres cuidadoras realizarán la presentación teatral (ponte en mis zapatos) la cual busca generar conciencia de las dificultades propias de ser bicisuararia y de ser conductor	NO CUMPLE	No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea para hacer parte de la etapa de priorización.	No se evalúa técnicamente por el sector al no contar con el apoyo suficiente en la Asamblea Temática.

AREAS RESPONSABLES DE LA EMISION DEL CONCEPTO PRELIMINAR

FECHA DE EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR	DIA	2	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020
				FIRMA ÁREA TÉCNICA 1		FIRMA ÁREA TÉCNICA 2 (Solo si se requiere)
Nombre de quien remite el concepto:				 Rosa Patricia Chaparro Niño		
Cargo:				DIRECTORA		
Dependencia:				DIRECCIÓN DE TERRITORIALIZACIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIÓN		